APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT18-00178

Titulo: SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ANDALUCIA ES DIGITAL

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo por el que se inicia el expediente de contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ANDALUCIA ES DIGITAL, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los Servicio denominados SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ANDALUCIA ES DIGITAL y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento Abierto sujeto a regulacion armonizada

SEGUNDO: Aprobar, de conformidad con el articulo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

TERCERO: Incorporar, según lo establecido en el articulo 122 de la LCSP, el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares informado por el Oficial de Cumplimiento de Sandetel con fecha 10 de octubre de 2018.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea, según lo dispuesto en el articulo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Consejero Delegado

Fdo: Angel Ortiz Sánchez

Órgano de Contratación de Sandetel

Código:7GTMZ7671TCENS/+MQZfp0ghV9crY6.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ANGEL ORTIZ SANCHEZ	FECHA	19/11/2018
ID. FIRMA	7GTMZ7671TCENS/+MQZfp0ghV9crY6	PÁGINA	1/1